

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA - VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	187	FECHA:	MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022
-------------------	------------	---------------	--

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
7611131050012018-0018200	Ordinario	MARTHA LUCIA BERMUDEZ HERNANDEZ	PROTECCION S.A Y OTRA	22/11/2022	Ver Archivo Adjunto
7611131050012021-0013500	Ordinario	JAIRO GONZALES BUITRAGO	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A EN LIQUIDACION	22/11/2022	Ver Archivo Adjunto
7611131050012019-0024600	Ordinario	JOSE ROBERTO HERRERA PERMODO	PROCAMPO S.A Y OTROS	22/11/2022	Ver Archivo Adjunto
7611131050012018-0034100	Ordinario	MARIA DEL PILAR HERNANDEZ	BUGATEL S.A E.S.P	22/11/2022	Ver Archivo Adjunto
7611131050012017-0012900	Ejecutivo	JOSE FERNANDO BEJARANO SALAZAR	COLPENSIONES	22/11/2022	Ver Archivo Adjunto
7611131050012020-0005500	Ordinario	MARISOL RODRIGUEZ CALDERON	PORVENIR S.A Y OTRA	22/11/2022	Ver Archivo Adjunto
7611131050012020-0010300	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA JARAMILLO RAMIREZ	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	22/11/2022	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.



REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO